INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de Marzo de 2015, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA VERSAMED DEL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2015**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y** demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo de la Secretaria General de fecha 09 de Marzo de 2015, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios:

- Abog. Luz de Fátima González, en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
- Ever Daniel López Arguello, en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios.
- Abog. Edgar José Giménez Palacios, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución.

1. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum DEMEM1 / N° 84/2014, de fecha 19 de noviembre de 2014, el Departamento de Electromedicina a través del la Dirección de Apoyo y Servicios solicita el llamado a Licitación para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA VERSAMED DEL IPS"**, recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 25 de noviembre de 2014.-

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones por DBS/TC/N° 1481/2014 de fecha 01 de diciembre de 2014, informó que se ha incluido en el PAC 2015, el llamado con ID N° **285.009 - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA VERSAMED DEL IPS"AD REFERENDUM EJERCICIO 2015.-**

Que, por Resolución N° 003-011/15 de fecha 21 de enero de 2015, en su **Art. 1°** Autorizar el llamado de **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA VERSAMED DEL IPS"AD REFERENDUM 2015**, y en su **Art. 2°**.Aprobar el Pliego de **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA VERSAMED DEL IPS"AD REFERENDUM EJERCICIO 2015**, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución.

Que, por Nota Interna P.R.D.G.B.S. N° 083/2015 de fecha 28 de enero de 2015, se comunica el llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA VERSAMED DEL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2015** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

En fecha 04 de febrero de 2015, mediante notas que constan en la carpeta de antecedentes fueron invitadas las siguientes empresas: **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., SOLUMEDIC S.A., LA CASA DEL MEDICO S.A., VIPAL S.A., IMESE S.A., SEMPRO S.R.L.-**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ever López
Ing. Electrónico
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera por Memorando DFI/DPR/N° 317/14 de fecha 27 de noviembre de 2014, informó que el pedido afecta al **Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa N° 2 Asistencia Médica General,** que a la fecha presenta Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio 2015. Cabe destacar que la misma deberá ser incluida en el PAC 2015 a través de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, para la posterior emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 010/2015 a los cinco día del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1. **VIPAL S.A.** – RUC 80019247-8: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 276.480.000.- (Guaraníes doscientos setenta y seis millones cuatrocientos ochenta mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 8.294.400 (Guaraníes ocho millones doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.032824/000.- Total de hojas foliadas: 49 (cuarenta y nueve).

4. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Por Nota Interna N° 090/2015, en fecha 09 de marzo de 2015, el comité evaluador solicita a la firma VIPAL S.A., la corrección de un error aritmético en el monto total de su Oferta, resultando que de la sumatoria de Montos totales el cual se encuentra escrito como sigue: Monto Total de la Oferta: son guaranies doscientos setenta y seis millones cuatrocientos ochenta mil (**Gs. 267.480.000) IVA INCLUIDO.-**

Respuesta: La firma contesto la Nota N° 090/2015, en tiempo y forma.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ever López
Ing. Electrónico
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

5. INFORME JURIDICO

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Por medio de la presente y en el carácter de representantes de la Dirección Jurídica en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA VERSAMED DEL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2015,** cumplo en remitir el informe jurídico de la siguiente firma oferente:

VIPAL S.A.
Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
Gs. 276.480.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL: Cumple con los requisitos establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

6. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIAL

N°	Empresa	Formulario de la Oferta		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		Garantía de mantenimiento de oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	VIPAL S.A.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

7. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES Y ADICIONALES

DOCUMENTOS FORMALES	VIPAL S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivor López
Ing. Electrónico
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.375

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2015
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA VERSAMED DEL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2015"

DOCUMENTOS FORMALES	VIPAL S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	
6. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
7. Cumplimiento total de las Especificaciones Técnicas.-	CUMPLE	
8. Autorización del fabricante a. Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b. Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c. Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder otorgado por éste último. Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.	CUMPLE	
9. Certificación emitida por el Fabricante, de que los repuestos son nuevos con una antigüedad menor a 3 años de haber sido manufacturados. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	CUMPLE	
10. Haber facturado en provisión de insumos e instrumentales para equipos biomédicos en general a instituciones públicas o privadas durante los mejores 3 (tres) años de los últimos 10 (diez) años (2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 - 2013), un volumen de negocio equivalente en promedio al 30% (treinta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.(fotocopia de contratos y/o facturas)	CUMPLE	
11. Habilitación Vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesionales y Establecimientos de Salud del MSP y BS vigente	CUMPLE	
12. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	
13. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior	CUMPLE	
14. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013).-	CUMPLE	
15. Balance de los tres últimos años, 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE	
16. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.-	CUMPLE	
17. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.-	CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ever López
Ing. Electrónico
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

DOCUMENTOS FORMALES	VIPAL S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
18. Certificado de cumplimiento Tributario.-	CUMPLE	
19. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los Bienes de Origen Nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	NO APLICA.-	

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

VIPAL S.A.										
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA/PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	%
1	42272209-001	Circuito paciente para ventilador /respirador pulmonar: circuito paciente adulto descartable	GE – Versamed. EEUU	unidad	Paquete de 12 unidades	2.304	120.000	276.480.000	120.000	0%
Monto Total de la Oferta son Guaranies doscientos setenta y seis millones cuatrocientos ochenta mil. IVA Incluido								**276.480.000**		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ever López
Ing. Electrónico
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGRS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

9. CONSULTAS Y ACLARACIONES HECHAS A LA EMPRESA.

Por Nota Interna N° 092/2015, de fecha 12 de marzo de 2015, se solicita a la firma **VIPAL S.A.,** los siguientes documentos:

1. Una aclaración sobre la Marca y Procedencia del bien ofertado.
2. Habilitación Vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesionales y Establecimientos de Salud del MSP y BS. Vigente.-

Respuesta: la firma VIPAL S.A., remite nota de respuesta en tiempo y forma.

10. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Según los criterios técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones el bien ofertado por la empresa Vipal S.A cumple con todos los requerimientos.

11. RATIOS FINANCIEROS:

VIPAL S.A.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	19.306.838.780	1,78	15.698.225.539	2,33	15.685.048.195	2.20	2,10	CUMPLE
	Pasivo corriente	10.837.461.415		6.746.983.321		7.135.765.610			
Endeudamiento	Pasivo total	10.837.461.415	0,53	6.746.983.321	0,40	7.135.765.610	0,41	0,45	CUMPLE
	Activo total	20.339.917.204		16.812.064.424		17.301.432.252			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.271.472.666	0,19	1.125.723.734	0,17	590.694.922	0,08	0,15	CUMPLE
	Capital	6.625.823.888		6.625.823.888		7.188.685.754			
Capital Operativo	Activo corriente					15.685.048.195	8.549.282.585	276.480.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					7.135.765.610			
									276.480.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ever López
Ing. Electrónico
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGRS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

12. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma **VIPAL S.A.,** previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme al siguiente cuadro:

VIPAL S.A.								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA/PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	42272209-001	CIRCUITO PACIENTE PARA VENTILADOR /RESPIRADOR PULMONAR: CIRCUITO PACIENTE ADULTO DESCARTABLE	GE- Versamed. EEUU	unidad	Paquete de 12 unidades	2.304	120.000	276.480.000
Monto Total de la Oferta son Guaranies doscientos setenta y seis millones cuatrocientos ochenta mil. IVA Incluido								**276.480.000**

Monto total adjudicado de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA VERSAMED DEL IPS"AD REFERENDUM EJERCICIO 2015: Gs. 276.480.000 (Guaranies doscientos setenta y seis millones cuatrocientos ochenta mil) IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ever López
Ing. Electrónico
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
Licitaciones - Gestión de Oferta
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Macchi
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

13. DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

.....
Ever Daniel López Arguello
Dirección de Apoyo y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ever López
Ing. Electrónico
Sección Electromedicina H.C.

.....
Abog. Edgar Giménez Palacios
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

.....
Abog. Luz de Fátima González
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima González